



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 del T.R.L.P.I. (Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 12 abril 1996)

LOS PROCESOS DE PRIVATIZACION EN AMERICA LATINA: DE LA SUSTITUCION DE IMPORTACIONES A LA EFICIENCIA PRODUCTIVA

*Rafael Pampillón Olmedo**

El artículo analiza las causas que han impulsado la política de privatizaciones en América Latina, las ventajas e inconvenientes, y sus efectos macroeconómicos. Las privatizaciones en esta zona representan un elemento más de un nuevo modelo económico, en el que han sustituido los instrumentos tradicionales de intervención económica por marcos regulatorios precisos y eficientes que garantizan el funcionamiento del mercado. Las privatizaciones en América Latina ofrecen experiencias valiosas. Entre los beneficiados cabe citar a las empresas, que se encuentran en mejor situación para competir; a los trabajadores porque, a largo plazo, la mejora de las empresas asegura sus puestos de trabajo actuales; a los usuarios porque se abaratan los servicios que consumen; y a los gobiernos porque las privatizaciones han supuesto mayores ingresos. Pero hay que establecer bases legislativas para eliminar los riesgos de bloqueo burocrático, o el desarrollo espontáneo y desordenado de la privatización, así como mejorar la información a la opinión pública.

Palabras clave: *privatización, empresas públicas, hacienda pública, intermediación financiera, eficiencia económica, América Latina, 1940-1997.*

Clasificación JEL: *E62, G24, L32, L33.*

1. Introducción

Este artículo analiza las causas que han impulsado la política de privatizaciones en América Latina, las ventajas e inconvenientes de dichas privatizaciones y sus efectos macroeconómicos. Ofrece, además, un panorama de las fases y del contexto económico en que se han producido y de las tendencias futuras. Sin

embargo, no se recogen aquí los importantes cambios habidos en las doctrinas económicas, ni las contribuciones de economistas y políticos en el campo teórico.

Los procesos de privatización en América Latina se iniciaron a mediados de los años setenta en Chile, con anterioridad a los llevados a cabo a partir de 1979 en el Reino Unido por Margaret Thatcher, si bien las primeras privatizaciones chilenas, realizadas por Pinochet, fueron una reacción a las expropiaciones realizadas por el gobierno de Salvador Allende. En los demás países de América Latina, las privatizaciones se iniciaron de una

* Catedrático de la Universidad San Pablo y Profesor del Instituto de Empresa.

manera masiva y exitosa a finales de la década de los años ochenta, como un elemento más de un nuevo modelo económico, que sigue vigente y que surgió para dar respuesta a los problemas de estancamiento económico y de deuda externa que tenía la región.

Este nuevo modelo se basa en una fuerte apertura de la economía al exterior, con rebajas arancelarias y mayor competencia internacional, un creciente papel del mercado en la economía, una mayor eficiencia de las empresas, una estabilidad macroeconómica (a través del control de la cantidad de dinero), una reforma en los mercados de factores (laboral y financiero) y una mejora en la financiación exterior. Se están sustituyendo, además, los instrumentos tradicionales de intervención económica que venían utilizando los gobiernos (reglamentaciones, subsidios y monopolios estatales) por marcos regulatorios precisos y eficientes con objeto de garantizar el funcionamiento del mercado.

Estas reformas estructurales realizadas en Latinoamérica han impulsado amplios programas de privatizaciones. Así, en el período 1990-1997, se realizaron novecientas privatizaciones que han supuesto unos ingresos en las arcas públicas de 100.000 millones de dólares. Estos ingresos han representado, como media, en torno al 1 por 100 del PIB regional, el doble que el promedio de otras regiones. Latinoamérica es la región que más empresas estatales ha vendido en el mundo desde que la primera ministra Margaret Thatcher comenzara con las privatizaciones en el Reino Unido, a mediados de la pasada década. Latinoamérica supera así a la Vieja Europa y a Asia en cuanto a número de empresas vendidas, con más de la tercera parte de los procesos de privatización que se han realizado en el mundo en los últimos 12 años.

Se pueden observar, en la actualidad, tres tendencias en materia de privatización en América Latina. La primera es que hay nuevos sectores que se están privatizando, la segunda es la aparición de nuevos actores y la tercera una mejora en la calidad de los procesos de privatización.

Comenzando por los nuevos sectores, todos los países de la región han recorrido ampliamente lo que se denomina la primera ola del proceso de privatización, es decir, la privatización de

las empresas típicamente comerciales. Se ha producido, en segundo lugar, la apertura al capital privado en el área de las infraestructuras: puertos, aguas, aeropuertos, carreteras, sector eléctrico, telefonía, etcétera. Por último, está surgiendo una nueva fase del proceso de privatización que abarca los sectores sociales, como son los fondos de pensiones, salud y educación. Se trata de nuevas formas de participación del capital privado en esos sectores que por supuesto tienen importantes diferencias con las infraestructuras y las empresas comerciales, pero donde hay grandes posibilidades para el sector privado. Tal vez la más destacada, y con más éxito hasta ahora, sean los fondos de pensiones que, a su vez, crean un inmenso potencial de crecimiento de las privatizaciones en otras áreas. Por tanto, y en términos de sectores, la privatización se está expandiendo considerablemente en la región en esos tres campos, con formas distintas de participación del sector privado a ritmos, en algunos casos, bastante intensos o acelerados.

En segundo lugar, hay nuevos actores; ya no son solamente los gobiernos nacionales los que están privatizando, también los gobiernos a nivel subnacional, Estados, municipios, provincias, dependiendo de la figura jurídica que en cada país exista, están emprendiendo estos procesos de privatización. Se trata de una faceta más de un intenso proceso de descentralización que se está dando en la región, mediante el cual muchas actividades, que hasta hoy estaban en manos del Estado central, están siendo transferidas a los gobiernos regionales que, a su vez y en algunos casos, prefieren transferir esas actividades directamente al sector privado¹.

Existe, en tercer lugar, una tendencia a una mayor calidad en los procesos de privatización. Las privatizaciones hoy en América Latina responden más a una concepción distinta del Estado que a una necesidad fiscal, y eso es un hecho profundamente positivo ya que no es una respuesta a una crisis fiscal de corto plazo, sino una nueva visión del Estado que, en vez de crear difi-

¹ En España, en cambio, mientras el Estado está madurando y privatizando su sector empresarial, las Comunidades Autónomas y los Entes Locales no sólo no privatizan sino que se dedican a crear empresas públicas.

cultades al sector privado, abre oportunidades y define reglas de juego que permiten su participación.

2. Distintas fases de las políticas económicas llevadas a cabo entre los años cuarenta y finales de los años ochenta

El origen de la estatalización de las empresas latinoamericanas se encuentra, en la política económica intervencionista de los gobiernos de la región, iniciada en la década de los años treinta, como consecuencia de la Gran Depresión. Esta famosa crisis económica indujo a una disminución notable de las exportaciones de los países de la región. El valor total de las exportaciones en el período 1930-1934 fue un 48 por 100 menor que el existente entre 1925 y 1929. El motivo de esta disminución fue que los países receptores de sus exportaciones se encontraban en una profunda depresión económica. Las exportaciones se limitaban entonces a materias primas y a productos con poco valor añadido como el café, en el caso de Brasil, el cobre en Chile, la carne argentina, o el azúcar en otros países.

Se inició entonces la política de sustitución de importaciones, que se acentuó a partir de los años cuarenta, y que duró hasta prácticamente finalizada la década de los años ochenta. El Estado asumió un papel muy activo en el proceso económico, creando una serie de empresas que actuaban en régimen de monopolio en sectores clave, tales como transportes, telecomunicaciones, petróleo, gas, siderurgia, alimentación y textil, con el objetivo primordial de proteger a la industria nacional frente a productores extranjeros y de acelerar la industrialización. Se frenaron las importaciones con una política manifiestamente proteccionista. La industria nacional, al no competir en los mercados internacionales, fue adquiriendo numerosos vicios. Eran, por ejemplo, empresas con bajos niveles de productividad que producían únicamente para sus mercados, lo que les impedía alcanzar economías de escala.

El caso de Brasil fue distinto ya que, aunque sólo producía para su mercado, se trataba de un mercado muy grande lo que permitió crear grandes industrias que alcanzaban economías de

escala y altos niveles de productividad². Sin embargo, al ser una economía cerrada y no estar expuesta a la competencia exterior, tenía bajos niveles tecnológicos y de calidad para poder competir internacionalmente.

Los países latinoamericanos sufrieron un largo período de proteccionismo y autosuficiencia. El Estado intervino para comprar empresas en quiebra, para otorgar subsidios, para controlar mercados y fortalecer poderes oligopólicos y monopólicos. La ineficiencia generalizada fue el resultado inevitable. Al ser países con bajos niveles de desarrollo, bajos niveles de renta y una reducida población con poder adquisitivo, tenían un consumo y ahorro pequeños, entrando en el llamado círculo vicioso de la pobreza del que sólo pudieron salir con inversión directa procedente del exterior. En la década de los años setenta, aumentaron sus importaciones debido, también, a la subida de los precios del petróleo³; en cambio, sus exportaciones y el ahorro extranjero captado disminuyeron como consecuencia de la crisis que estaban atravesando los países desarrollados. Para continuar creciendo, estos países decidieron endeudarse fuertemente (proceso facilitado por el descenso de los tipos de interés), en vez de frenar su crecimiento aplicando unas políticas restrictivas o de ajuste que hubiesen reducido la necesidad de ahorro extranjero.

Los países de la OPEP, con grandes ingresos en petrodólares en una época de crisis mundial, no fueron capaces de acometer suficientes programas de inversión como para agotar sus ingresos financieros, generando un importante ahorro neto. Este exceso de liquidez acabó, en parte, y vía el sistema financiero internacional, en América Latina que absorbió estos recursos financieros a bajos tipos de interés, en la década de los años setenta.

A pesar del fuerte endeudamiento contraído, muchos países deudores siguieron con políticas monetarias y fiscales expansi-

² En este aspecto, Brasil siguió un proceso similar al de los Estados Unidos en el período 1880-1910.

³ Las fuertes subidas de los precios del petróleo, en 1974, originaron grandes desequilibrios en las balanzas de pagos de muchos países latinoamericanos, que acudieron a los mercados financieros a enjugar sus déficit por cuenta corriente.

CUADRO 1
DESARROLLO ECONOMICO Y CAMBIOS SOCIALES EN AMERICA LATINA

Período	Desarrollo económico	Cambios sociales
1880-1900	Inicio de la política de comercio exterior	Creación de una clase social alta. Aparición de un sector comercial y de una clase profesional
1900-1930	Crecimiento del comercio exterior	Aparición de la clase media y comienzos del proletariado
1930-1960	Inicio de la política de sustitución de importaciones e industrialización	Formación de una clase empresarial
1960-1980	Estancamiento en la política de sustitución de importaciones. Inicio de una política de exportaciones	Conflictos sociales, aparición de movimientos guerrilleros
1980-1990	Escasez de intercambios comerciales, acentuados por la crisis de la deuda externa, recesión económica, inflación, desempleo	Pérdida de bienestar de la población y represión de los movimientos guerrilleros
1990-1997	Apertura al exterior, privatizaciones, estabilidad macroeconómica, creación de áreas comerciales regionales y sensibilidad por la microempresa y por el microcrédito	Fortalecimiento de la clase media, reducción de la pobreza, protagonismo de los ONG, democratización y pacificación y sensibilidad por el problema de los indígenas y el de la corrupción

FUENTE: *Modern Latin America, Second edition*. THOMAS E. SKIDMORE y PETER H. SMITH y elaboración propia.

vas (no ajustándose a la crisis internacional), lo que exigía mayores créditos del exterior y, por tanto, más endeudamiento para financiar las importaciones y poder así seguir creciendo.

El segundo *shock* de los precios del petróleo (1979) generó efectos adversos en estas economías, ya debilitadas por la primera crisis del petróleo. Los países desarrollados, especialmente Estados Unidos, aplicaron políticas antiinflacionistas (políticas monetarias contractivas), reduciendo su tasa de crecimiento, y por consiguiente también se redujeron sus importaciones, incluyendo las procedentes de América Latina. A lo anteriormente descrito, hay que unir un creciente neoproteccionismo de los países desarrollados que complicaba todavía más la exportación desde el Tercer Mundo.

En el Cuadro 1 se hace un resumen de la evolución económica y social de América Latina desde finales del siglo XIX hasta nuestros días.

3. Cambios en el papel del Estado a finales de los años ochenta

Como ya se indicó en la introducción, desde finales de los años ochenta los gobiernos latinoamericanos pusieron en marcha una serie de reformas estructurales que han permitido la apertura de sus economías a la competencia internacional. Estas reformas incluyen estabilidad macroeconómica, apertura al comercio exterior con una mayor orientación de las economías a la exportación, reducción del intervencionismo estatal y de los niveles de gasto público, importantes programas de privatización, rebajas arancelarias, control de la cantidad de dinero, mejora en la financiación exterior, mayor eficiencia productiva y conquista de mercados externos.

Las causas de este cambio de política económica pueden encontrarse en: 1) los brillantes resultados que estaban obte-

CUADRO 2
CRECIMIENTO DEL PRODUCTO
(Media anual)

	1991-94	1994	1995	1996	1997*
Argentina.....	7,8	7,4	-4,6	4,2	5,0
Brasil.....	2,6	5,8	4,1	3,1	4,0
Chile.....	7,2	4,2	8,5	7,1	7
Colombia.....	4,2	5,8	5,4	3	4,2
México.....	2,9	4,5	-6,2	5,1	4,4
Perú.....	5,2	13,1	7,0	2	4
Venezuela.....	3,3	-2,8	2,2	-1,6	3
Media ponderada.	3,8	5,1	0,8	3,4	4,3

* Previsión.

FUENTE: Banco Mundial y CEPAL.

CUADRO 3
TASA DE INFLACION
(Media anual)

	1994	1995	1996	1997*
Argentina.....	3,9	1,6	0,5	2,5
Brasil.....	929,3	21,1	9,1	8,5
Chile.....	11,4	8,2	7,4	7
Colombia.....	22,6	19,5	21,6	20
México.....	7,0	51,3	27,7	15
Perú.....	23,7	11,1	11,1	7,1
Venezuela.....	71	56,6	103,2	40
Media.....	58,4	15,8	11,5	10

* Previsión.

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de CEDEAL y de la CEPAL.

niendo las economías del Sudeste Asiático. 2) el cuestionamiento de la teoría keynesiana y la aparición de un grupo de economistas neoliberales más jóvenes a quienes se pidió que participaran en la gestión y aplicación del proceso de reforma. 3) el ritmo de crecimiento de la economía chilena que ha servido de modelo para otras experiencias dentro y fuera de la región. Chile ha mantenido un crecimiento superior al siete por ciento medio anual durante los últimos ocho años, con superávit fiscal y moderados déficit externos. Es así como estos países emprendieron un conjunto de reformas económicas orientadas a transformar sus sistemas productivos, abrir sus economías, estabilizar sus precios y cambiar el papel del Estado en la economía.

Como fruto de estos cambios se han conseguido elevadas tasas de crecimiento económico (Cuadro 2), mayor equilibrio en las cuentas exteriores y precios más estables (Cuadro 3). En el Cuadro 2 se observa cómo la mayoría de los países afectados por la crisis del peso mexicano en 1995 mostraban en 1996 y 1997 señales alentadoras de recuperación. La política económica aplicada en América Latina ha demostrado el éxito de las políticas orientadas hacia el mercado y hacia la estabilidad macroeconómica y ha fortalecido, aún más, la confianza de los inversores.

En segundo lugar, la privatización no es simplemente la venta de empresas para resolver situaciones fiscales complicadas, sino más bien parte de un proceso de modernización de las eco-

nomías, y en ese sentido nos encontramos con desarrollos más integrales de reforma que multiplican los efectos positivos de las políticas de privatización. Los cambios en el papel del Estado se dan en tres ámbitos:

- *En el Estado como regulador:* ahora pasa a crear un marco proclive a la inversión privada nacional y extranjera. Y en el campo de las privatizaciones a prestar una mayor atención a los marcos regulatorios. Es decir, una mayor preocupación por la post-privatización (por lo que va a ocurrir el día después) y, por tanto, por diseñar los marcos que permitan una operación eficiente en el terreno de la competencia entre las empresas.

- *En el Estado como financiador:* antes era un financiador indiscriminado de todo tipo de empresas y ahora puede canalizar sus esfuerzos financieros hacia la prestación de algunos servicios esenciales, mejorando su calidad. Es decir, ahora, sólo la población realmente necesitada es subsidiada, y lo que prevalece es el subsidio a la demanda y no al productor.

- *En el papel del Estado como suministrador:* antes el Estado era responsable del suministro de muchos bienes y servicios y ahora ese suministro se da únicamente cuando no puede ser asumido por el sector privado. Esto genera una concepción más estructurada y más racional del Estado.

Por tanto, el nuevo modelo de desarrollo a largo plazo de América Latina se basa en la máxima utilización posible del sec-

tor privado y en el libre mercado, que son dos diferencias importantes con el modelo anterior. En tal sentido, se han realizado esfuerzos destinados a crear un sector público redimensionado y fortalecido, con mejores sistemas impositivos (gracias a reformas que amplían las bases tributarias), una mayor disciplina fiscal y mayor eficiencia administrativa. Se han establecido, también, regímenes de comercio internacional más abiertos y una tendencia a la integración internacional y a la creación de grandes áreas de libre comercio que han favorecido la estabilidad y el crecimiento. Junto a ello, se ha producido un desarrollo importante de la financiación del sistema productivo: 1) por la transformación del sistema bancario que está permitiendo una expansión de la financiación y un mejor acceso al crédito y 2) a través de los fondos de pensiones privados que incentivan el ahorro y contribuyen a la financiación de las empresas a través de los mercados de capitales.

4. Estabilidad macroeconómica y privatizaciones

Es sabido que la estabilidad macroeconómica (baja inflación, estabilidad de los tipos de cambio, y equilibrios fiscales y de balanza de pagos), es un factor necesario para incentivar las exportaciones, la formación de capital y la creación de empresas. Por el contrario, la inflación y los desequilibrios insostenibles de la balanza de pagos y del sector público avivan las expectativas de cambios de política, por lo que retrasan las decisiones de inversión privada y producen, además, una reasignación de recursos y de renta que no incentiva la mejora productiva. En estos casos, el primer objetivo que tiene que alcanzar un gobierno es conseguir la reducción de la inflación, como condición previa para que las políticas de liberalización de los mercados puedan proporcionar los signos adecuados que incentiven al sector privado a que emprenda nuevas inversiones y tome decisiones de producción.

Un marco macroeconómico estable (estabilidad de precios y de tipo de cambio) es fundamental para el éxito de un programa de privatizaciones. Además, y en la medida en que dicha estabilidad macroeconómica facilite una tendencia positiva del creci-

miento económico y del mercado de capitales, permitirá la reabsorción del desempleo que pudiera generarse. En cambio, la inestabilidad macroeconómica distorsiona el sistema de precios e incrementa las incertidumbres, complicando la privatización, al dificultar la valoración de las empresas que se quieren vender y aumentar los riesgos para los inversores.

En una economía de mercado la función del dinero consiste en facilitar una eficiente utilización de los recursos, canalizando el ahorro hacia la inversión productiva. En particular, los precios relativos han de funcionar como indicadores de la abundancia o escasez de recursos, así como de los deseos y necesidades de los consumidores. En este sentido, la estabilidad de precios proporciona a las empresas privadas la base necesaria para llevar a cabo las decisiones de inversión y producción, y posibilita a los inversores la estimación de los resultados de sus operaciones. Este marco no inflacionario es necesario para conseguir la eficiencia económica de las privatizaciones. La estabilidad de precios se convierte, así, en un elemento primordial para el éxito de un programa de privatizaciones, pero también para la eficiencia económica de las empresas, el desarrollo del sistema financiero y la adecuada movilización del ahorro nacional hacia la inversión.

Para abordar los aspectos macroeconómicos de las privatizaciones es necesario distinguir entre países en los que los programas de privatización tienen poco peso en relación con el PIB, como ocurre en algunas economías de la OCDE, y aquellos otros en que las privatizaciones tienen una dimensión importante con relación a la economía del país, como es el caso, por ejemplo, de los países en transición y los de América Latina.

Los países pueden moverse a lo largo de estas dos situaciones incrementando o reduciendo la importancia del programa de privatizaciones y, por tanto, alterando el porcentaje que relaciona las privatizaciones con el PIB. Cuando un programa de privatización es pequeño con respecto al PIB, la economía será capaz de absorber la venta de empresas públicas sin causar cambios importantes en el sistema macroeconómico. En América Latina la situación es diferente: los programas de privatización son importantes con relación al PIB, a la vez que los sistemas finan-

cieros están sumidos en un proceso de modernización para hacer frente a las necesidades de financiación de una economía de mercado. En estos países la estabilidad de precios y de tipos de cambio, son aún más importantes para el éxito del programa.

En las economías latinoamericanas las privatizaciones son una pieza más de un proceso de reformas macroeconómicas que tiene como principales objetivos la reducción de los desequilibrios internos (conseguir una mayor estabilidad de precios) y externo (equilibrio de la balanza de pagos). En muchos países, los déficit fiscales crónicos han sido identificados como causantes de la inflación y de los desajustes externos. Efectivamente, durante la década de los años ochenta algunos gobiernos latinoamericanos utilizaron el recurso al banco central para financiar los déficit fiscales, con la consiguiente depreciación de la moneda. En estas circunstancias, la privatización de las empresas públicas es vital para ayudar a la recuperación del equilibrio fiscal como un elemento más de las reformas macroeconómicas.

5. Las privatizaciones y la financiación

Al examinar las causas del cambio favorable en el comportamiento de la economía de América Latina en los últimos años, hay que considerar el problema de la deuda externa y sus intentos de solución. En este sentido tiene especial importancia la puesta en práctica del Plan Brady. El Plan produjo una reducción de la deuda externa y una caída significativa en el servicio de la deuda, que vino favorecida por el descenso en los tipos de interés internacionales. Esto supuso un restablecimiento de la confianza en las perspectivas económicas de la región y alimentó una creciente entrada de capitales extranjeros que permitió las privatizaciones y la reducción de los déficit presupuestarios. En este sentido, las privatizaciones han reducido las necesidades de financiación del sector público y han servido para reducir el efecto *crowding out* (expulsión) sobre el sector privado, permitiendo su crecimiento y el de la economía.

Los *swaps* de deuda por capital fueron el instrumento utilizado por la Iniciativa Brady para la privatización y para reducir la deuda contraída con los bancos comerciales extranjeros. La

clave de estas operaciones es el bajo precio de la mayor parte de la deuda en los mercados secundarios, donde se compra y vende la deuda bancaria pendiente⁴.

Una de las preocupaciones que plantean los *swaps* de deuda por capital es su potencial impacto inflacionario. Efectivamente, los *swaps* de deuda por capital generalmente suponen intercambiar deuda denominada en dólares por moneda local. Por tanto, si la deuda debe ser intercambiada por acciones de empresas privadas, el banco central debe emitir moneda local con la que los inversores puedan adquirir tales acciones. Esta se añade a la cantidad de dinero en circulación y presiona al alza la inflación. Sin embargo, este obstáculo puede evitarse cuando la deuda se intercambia por acciones de empresas estatales que van a ser privatizadas. El gobierno no necesita efectuar el paso intermedio de proporcionar moneda local; por el contrario, las acciones de empresas estatales pueden ser directamente intercambiadas por deuda. Argentina, por ejemplo, ha utilizado los *swaps* de deuda por capital para privatizar sus empresas públicas con estabilidad de precios.

Otra consecuencia importante de las privatizaciones ha sido desarrollar los mercados de capitales incrementando la cantidad y variedad de emisiones de capital en el mercado, así como el valor de las empresas. Y también hacer los mercados de capitales más atractivos para los inversores nacionales, permitiendo el aumento del ahorro nacional⁵ y la reducción de la excesiva dependencia de la financiación exterior.

En este campo de la financiación es muy importante el papel desempeñado por el Banco Mundial y sus criterios de actuación

⁴ Puesto que las difíciles circunstancias económicas de muchos de los países endeudados reducen la probabilidad de que sean capaces de devolver la deuda en los plazos estipulados, el valor de su deuda en el mercado secundario se descuenta o reduce en la proporción correspondiente al riesgo de no ser devuelta en plazo. Pero cuanto más bajo sea el valor de venta de la deuda pendiente, más barato será para el inversor su conversión en capital. Por ejemplo, el 55 por 100 de las privatizaciones realizadas en Argentina se realizaron con *swaps* de deuda por capital y la deuda se compró al 41 por 100 de su valor nominal.

⁵ En algunos casos, como el de Chile, el desarrollo del mercado de capitales ha permitido el crecimiento de las tasas de ahorro nacional y la reducción de los desajustes exteriores.

en los procesos de privatización. Posiblemente sean cuatro las tendencias que está siguiendo el Banco Mundial y las agencias que de él dependen. La primera, es la tendencia a utilizar y descansar más en el sector privado. En segundo lugar, un mayor apoyo a la descentralización, es decir, un intento por conectarse con los gobiernos subnacionales. En tercer lugar, la tendencia a apoyar cada vez más aquellos proyectos que respeten el medio ambiente y, en cuarto lugar, dar preferencia a aquellos proyectos que alivien la pobreza.

Estos cuatro elementos son, a juicio del Banco Mundial, criterios para establecer prioridades y se han convertido en una especie de matriz donde proyectos que reúnan o cumplan con alguna de estas condiciones tienen más probabilidades de ser financiados. Proyectos con más de dos o tres de estas condiciones alcanzan una altísima prioridad. Es, por ejemplo, el caso de la reestructuración del sector eléctrico, donde se cruzan estos distintos criterios, incluido el último de alivio de la pobreza, en la medida en que entendemos que el desarrollo de la infraestructura es una de las escaleras más eficaces para salir de la pobreza.

El principio básico que orienta al Banco Mundial en su apoyo a los programas de privatización, en los países en los que el Banco trabaja, es la existencia de marcos regulatorios adecuados. Con anterioridad, los préstamos del Banco se hicieron para operaciones de inversión sin prestarle mucha atención al marco regulador, ni a los mecanismos de fijación de tarifas, ni a cómo estaba estructurado el sector. Hoy, en cambio, la existencia de los marcos regulatorios adecuados es una condición necesaria para que el Banco opere en cualquier país que solicite apoyo o recursos para la reestructuración de un sector⁶.

⁶ Ese marco regulador quiere decir básicamente: a) transparencia en la toma de decisiones en los procesos de comercialización. Es decir, ver con total claridad cómo se definen los precios, b) clara definición de objetivos, qué es lo que el sistema persigue, hacia dónde se mueve el sector, que objetivos quiere cumplir y cuál es la coherencia en esos objetivos, c) si hay una estructura legal adecuada que permita saber quiénes son los agentes, cuáles son las relaciones entre ellos, cuáles son sus responsabilidades en caso de incumplimiento de las obligaciones a las que están sujetos, cuáles son las instancias de apelación etcétera, y d) si están bien definidas las condiciones de entrada y salida del sector.

En este sentido la actuación del Banco va a depender de cómo la empresa pública actúa en el sector. Puede que el sector no haya llegado a su fase de privatización pero las empresas públicas tienen que operar como empresas comerciales, ser centros de beneficios, pagar sus impuestos e intereses sobre los recursos que le son prestados, tener capacidad de autofinanciación y rentabilizar sus activos.

6. Ventajas de las privatizaciones

Los principales aspectos en favor de las privatizaciones, en el marco latinoamericano, son los siguientes:

1) Imponer ciertos principios de competencia que todo proceso de privatización debe llevar consigo. En este sentido, las privatizaciones deben ir de la mano de la desregulación. De esta forma se intenta conseguir que el mercado estimule la economía, permitiendo un mayor crecimiento económico. Los menores costes provocados por la desregulación y por la mayor competencia incrementarán la productividad y la eficiencia de las actividades empresariales, mejorarán la calidad y diversificarán la oferta de bienes y servicios⁷. Por tanto, las privatizaciones pueden generar fuertes incrementos de la producción y de la productividad en los sectores y empresas públicas que estaban monopolizadas por el Estado, introduciendo incentivos para invertir y producir más y mejor como consecuencia de la competencia. Ello va a suponer un aumento de la satisfacción de los consumidores, que podrían disfrutar de más y mejores bienes y servicios. Ha sido el caso de la telefonía móvil. Por ejemplo, en Colombia, al haber varios proveedores del servicio, se ha traducido en una mejora del servicio para los usuarios y en una continua rebaja de tarifas.

2) Reducir las distorsiones económicas provocadas por las interferencias políticas en el sector público empresarial. Se trata, en definitiva, de evitar la politización de nombramientos.

⁷ Un estudio internacional realizado por el profesor RAYMOND VERNON (1996), de la Universidad de Harvard señala que allí donde se privatizó hace tiempo y hoy historia post-privatización, los resultados son excelentes, aunque no todas las privatizaciones han sido un éxito.

tos de presidentes, consejeros y directivos de las empresas públicas. De esta forma se elimina la posibilidad de que la empresa sustituya su objetivo «natural» (maximización de beneficios) por el objetivo «político» de la maximización del número de votos para el partido político del gobierno. Se puede demostrar que en mercados competitivos, o adecuadamente regulados (en el caso de «fallos del mercado»), la maximización del beneficio supone, al mismo tiempo, la máxima eficiencia.

3) Disminuir el déficit del Estado. Con la transferencia y prestación de servicios por parte de empresas con capital privado, los ingresos del Estado serán previsiblemente mayores, en forma de impuestos. Las privatizaciones no suponen sólo un ingreso puntual en el erario público como fruto de la venta. Efectivamente, las privatizaciones también reducen el déficit público al quedar eliminados los déficit operativos (subvenciones) que las empresas públicas con pérdidas suponen para las arcas del Estado. Si además, y tal como se ha demostrado, las empresas una vez privatizadas realizan una mejor gestión empresarial, se podrán cobrar mayores impuestos por los beneficios mayores que generan y sobre el valor añadido. Pero, además de ingresos fiscales directos, las privatizaciones generan ingresos indirectos ya que estimulan un flujo sostenido de riqueza suplementaria. Según Hausmann (cfr. *Le Monde* 11 de febrero de 1997), este efecto se realiza de tres maneras: «en primer lugar, la privatización indica que un país desea crear un clima propicio a la inversión, lo cual atrae, a su vez, más inversiones; en segundo lugar, numerosas privatizaciones engendran inversiones destinadas a modernizar la instalación y los equipos de las empresas adquiridas; en tercer lugar, la privatización mejora a menudo la oferta de servicios básicos, tanto en calidad como en cantidad, lo que aumenta la rentabilidad del conjunto de la economía y atrae más inversiones aún». Este efecto catalizador de las privatizaciones va a permitir aumentar la actividad económica y, por tanto, los ingresos fiscales.

4) Reducir la deuda externa e interna. Es éste uno de los objetivos principales de las privatizaciones. La existencia de

beneficio en determinadas empresas públicas no es argumento suficiente para situarlas al margen de los proyectos de privatización. Siempre que el coste de la deuda pública sea superior a la tasa de rentabilidad que se obtiene de las empresas públicas, una correcta privatización supondrá una mejora en términos de financiación del sector público. O de forma más académica: privatizar para reducir deuda pública sólo tiene sentido si el ingreso obtenido por el Estado por la venta de la empresa es igual (o mayor) que el valor de los flujos de caja futuros actualizados de la empresa a privatizar. Y, en principio, los compradores sólo estarán dispuestos a pagar ese precio si esperan que el cambio de propiedad se traduzca en una gestión más eficiente de la empresa. Evidentemente, no se trata de privatizar para hacer caja, sino de modernizar el tejido productivo y mejorar la eficiencia empresarial.

5) Contribuir a desarrollar los mercados de capitales nacionales y locales, y mayor participación de los inversores institucionales. Todo ello permite mayores tasas de ahorro y de crecimiento de la economía. En el caso de América Latina, con Bolsas estrechas, las privatizaciones están permitiendo aumentar el número de títulos que se cotizan y la capitalización bursátil. Se está contribuyendo, a la vez, a mejorar la cultura financiera del inversor particular. El ahorrador acostumbrado a obtener elevadas tasas de interés reales, a través de una inversión «sin riesgo» en activos públicos de renta fija, se va convirtiendo en un inversor que busca mayores rentabilidades. El aumento de la demanda de títulos de renta variable, que genera un programa de privatizaciones, amplía, además, la oportunidad de salir a bolsa a otras empresas. Aumentando la capacidad de inversión de la economía y, por tanto, de crecimiento.

6) Las privatizaciones pueden permitir extender el universo de población propietaria de acciones (capitalismo popular) y aumentar la participación de los empleados en la propiedad de la empresa. En este sentido, las privatizaciones no pueden ser simplemente un negocio entre el Estado, los sindicatos y los grandes grupos empresariales. Hay que aprovechar la oportunidad que dan las privatizaciones para que muchos ciudadanos se

vuelvan dueños (aunque sea en forma mínima) de las empresas que constituyen su entorno⁸.

7) Favorecer la entrada de capitales extranjeros. Hace algunas décadas unas pocas empresas multinacionales, sobre todo de Estados Unidos, conseguían grandes ventajas en América Latina explotando sus recursos naturales a partir de contratos negociados desde una posición de fuerza. Actualmente esta situación ha cambiado, ahora hay posibilidad de tratar con miles de empresas multinacionales, cuya sede social puede estar no sólo en países industrializados, sino también en países en vías de desarrollo. Y estas empresas compiten fuertemente entre sí, lo que mejora las posibilidades de negociación de los gobiernos. La inversión extranjera resulta atractiva porque los Estados reciben más impuestos y se benefician de los bienes y servicios que producen; además, las multinacionales compiten en la búsqueda de personal cualificado, lo que eleva el nivel de los salarios y anima a los trabajadores a mejorar su formación. A ello hay que unir que, a través de las privatizaciones se están repatriando capitales nacionales que se habían fugado. Todas estas entradas de capital extranjero van a suponer una revitalización del tejido empresarial del país.

7. Inconvenientes de las privatizaciones

Frente a esta visión optimista, no faltan otras que subrayan los aspectos negativos de las privatizaciones. Estas desventajas son las siguientes:

1) A pesar de su impulso al desarrollo económico, las privatizaciones suelen ser criticadas, sobre todo a causa de las reducciones de puestos de trabajo, a menudo necesarias para hacer competitivas las antiguas empresas públicas. La pérdida de empleos en las empresas privatizadas es traumática. Así, en

Argentina, decenas de miles de trabajadores de las antiguas empresas públicas se han quedado sin trabajo. El desempleo ha crecido como resultado de las privatizaciones, pero también de la liberalización económica. Lo que ha provocado un grave problema social y una situación que alimenta manifestaciones antigubernamentales⁹. Es posible que el crecimiento económico, favorecido por el ajuste, disminuya en el futuro el desempleo, pero, por ahora, la tasa de paro, en Argentina, se sitúa en el 18 por 100. Sin embargo, Hausmann (cfr. *Le Monde* 11 de febrero de 1997) concluye que, de 12 casos de privatizaciones (9 en Latinoamérica y 3 en Gran Bretaña), los resultados han sido una mejora del bienestar general en 11 de los casos. La excepción es la de las líneas aéreas mexicanas, cuyos errores se han corregido después.

2) Probable perjuicio a las clases más necesitadas. Algunos ven en las privatizaciones un riesgo para las clases con mínimos recursos económicos. La prestación de servicios por parte de las empresas antes públicas, y ahora privadas, puede dejar fuera a los más necesitados por no ser rentable. Este inconveniente puede, en muchos casos, corregirse a través de una adecuada regulación previa a la privatización de las empresas que prestan servicios esenciales.

3) Enajenación del patrimonio nacional. Las reservas nacionalistas a la adquisición de empresas públicas por capital extranjero, aunque han perdido gran parte de su fuerza, siguen presentes. Sin embargo, muchos advierten que la inversión extranjera es indispensable para financiar el crecimiento económico y que, a fin de cuentas, lo importante para la región no es tanto la titularidad de las empresas, como su aportación al bienestar nacional.

4) Concentración del poder económico. Si el proceso privatizador está mal implantado se puede producir una concentra-

⁸ En la región ha habido experiencias interesantes. Por ejemplo, la idea boliviana de aportar una parte de los paquetes de acciones de las empresas públicas a privatizar, como capital de los fondos de pensiones. O el concepto chileno de que a través de los enormes recursos acumulados por los fondos de jubilación, la mayor parte de la población se va volviendo dueña de una parte de los activos del país.

⁹ Por el contrario, un estudio reciente (CHISARI, 1997) determinó que a la privatización de servicios públicos en Argentina «no se le puede atribuir el aumento en el desempleo observado desde 1993». Es más, la mayoría de las simulaciones, que aparecen en dicho estudio, muestran que una efectiva regulación de los servicios públicos privatizados puede conducir a una pequeña baja en el desempleo.

ción de poder en un pequeño núcleo de empresas grandes. Los llamados «núcleos duros». Sin embargo, mucho más fundamento suelen tener las críticas a la insuficiente transparencia de los procesos de privatización, que a menudo han beneficiado a grupos de empresarios ligados al poder político. Es un tipo de crítica que se repite en países como México o Bolivia. De ahí que el proceso de privatización deba hacerse con total transparencia con el fin de reducir las posibilidades de corrupción, de colusión y de uso de información confidencial, elementos que originan ganancias privilegiadas en la venta de bienes públicos. Por otra parte, una mayor transparencia también puede contribuir a alcanzar otros objetivos. Al exponer el proceso a una mayor publicidad se facilita la detección oportuna de eventuales errores y se permite determinar si los objetivos establecidos por el gobierno —tanto en lo relativo al proceso de privatización como al resultado final— van siendo cumplidos de forma razonable. La transparencia facilita, además, el proceso de aprendizaje mediante la práctica, que es parte inherente a todo programa gubernamental de privatización.

5) Poner en peligro la capacidad productiva del país. Muchos creen que existe un riesgo para la capacidad productiva de un país si se entregan al sector privado industrias como la defensa¹⁰, astilleros, el sector del aluminio, petroquímico... Esto puede ocurrir si el sector privado no es capaz de gestionar esas empresas adecuadamente. Sin embargo, hay signos de que la reforma microeconómica en América Latina se encuentra en marcha; por ejemplo, la evolución del comercio internacional refleja mejoras en la competitividad de las empresas de estas economías. Por el contrario, en las industrias de bienes de capital y en los sectores intensivos en tecnología, que suelen constituir la mayor fuente de progreso, los países latinoamericanos tienen un largo camino que recorrer. En cambio, los países situados en el sudeste asiático

¹⁰ La decisión de privatizar las industrias de la defensa debe ser considerada en un análisis coste-beneficio donde se deben incluir aspectos relativos a la seguridad nacional. En épocas de distensión internacional parece factible la privatización de ciertas empresas de defensa.

obtienen mejores resultados que los países latinoamericanos¹¹.

8. La evolución de los procesos de privatización

Como ya hemos comentado anteriormente los procesos de privatización se iniciaron a mediados de los años setenta en Chile y con posterioridad se han venido produciendo en otros países de Latinoamérica mediante oleadas sucesivas, las cuales consisten en privatizar las empresas públicas agrupadas en distintos sectores. Como se puede apreciar en el Cuadro 4, el proceso privatizador en América Latina ha tenido tres olas, en las cuales se van privatizando todos los sectores descritos en dicho cuadro. Chile es el país con menor intervención estatal de Latinoamérica y prácticamente ha cubierto las tres olas privatizadoras en su totalidad. La «primera ola» de privatizaciones cubre el sector industrial, es decir, la producción de bienes. En el Cuadro 4 se puede observar que, en todos los países, este proceso ya ha sido implementado, lo que no quiere decir que todas las empresas públicas industriales hayan sido privatizadas, pero sí en su mayoría. Este es el caso de las empresas del monopolio del petróleo que en algunos países siguen siendo estatales, como es el caso de Petrobras en Brasil, Ecopetrol en Colombia y Pemex en México.

La «segunda ola» abarca servicios relacionados con las infraestructuras y que tradicionalmente habían sido prestados a través del sector público, como es el caso de las telecomunicaciones, la electricidad y carreteras. En el Cuadro 4 se observa que en la

¹¹ Un análisis comparativo de los indicadores de ciencia y tecnología de los países de la OCDE, los países emergentes del sudeste asiático y los de América Latina da como resultado la fragilidad relativa de la estructura industrial de América Latina. Estos indicadores señalan que: 1) los gastos en investigación y desarrollo (I+D) por habitante, los gastos en I+D como proporción del PIB y los gastos en I+D por ingeniero y científico ocupado; y 2) la proporción de ingenieros y científicos sobre la población activa y los graduados universitarios en relación a la población, son en América Latina muy inferiores a los otros dos grupos de países. En particular, en comparación a los países de la OCDE representan valores muy pequeños. Asimismo, la participación empresarial en los gastos de I+D en la región es mucho menor, en contraposición con la preponderante importancia de los gastos del sector público.

CUADRO 4
EVOLUCION DE LOS PROCESOS DE PRIVATIZACION EN AMERICA LATINA

	Primera ola		Segunda ola				Tercera ola		
	Industria	Telecom.	Puertos	Electricid.	Aguas	Carreter.	Pensiones	Salud	Educación
Chile	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Colombia	■	□	□	■	■	■	■	■	■
Argentina	■	■	■	■	■	■	■	□	□
México	■	■	■	■	■	■	■	□	□
Uruguay	■	■	■	■	■	□	■	■	■
Trinidad y T.	■	■	□	■	■	■	■	■	■
Venezuela	■	■	■	□	■	■	■	■	■
Jamaica	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Brasil	■	□	■	■	■	■	■	■	■
Panamá	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Ecuador	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Nicaragua	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Honduras	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Guatemala	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Costa Rica	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Paraguay	■	■	■	■	■	■	■	■	■

Privatización aplicada  Privatización anunciada 

FUENTE: Gerver Torres. «El Conferencia de América Latina y el Caribe sobre privatización». Mimeo. 1997

mayoría de los países como mínimo han sido anunciadas. Las telecomunicaciones han sido el primer campo apetecido de esta «segunda ola». Ello se debe a que la presión externa vía comunicaciones por satélite es imparable. Y la presión interna de los usuarios descontentos, por el mal servicio de la empresa pública, era cada vez mayor. Cuánto más desarrollo tecnológico registra una actividad, más inminente y necesaria es su privatización. La electricidad es otro de los campos al que se va trasladando paulatinamente el sector privado. Quizás, porque el Estado no dispone de los enormes recursos que esta actividad requiere. En esta segunda oleada de privatizaciones, aunque hay una intensa actividad en la región, se estima que sólo se ha ejecutado un 10 por 100 del potencial que tiene el sector privado.

Para que pueda producirse esta «segunda ola» de privatizaciones se han de dar situaciones de estabilidad económica y un marco regulador estable en los sectores, con el fin de reducir la incertidumbre de los inversores que compran empresas estatales o que quieren crear nuevas infraestructuras rentables.

El motivo es que, en algunos casos, estas infraestructuras no existen o son deficientes, por lo que el medio de privatizar es a través de la concesión, en la que el concesionario se encarga de crear la infraestructura y explotarla en un período en el que ha de sacar rentabilidad a su inversión, revirtiendo a su vencimiento los bienes objeto de la concesión al Estado.

Y por último la «tercera ola» ha sido aplicada en Chile y en Colombia y anunciada en muy pocos países, lo que demuestra

que esta parte del proceso privatizador todavía tiene un largo camino que recorrer. La «tercera ola» supone la última etapa de las privatizaciones y abarca servicios sociales que tradicionalmente ha prestado el Estado como son enseñanza y sanidad. Esta privatización supone un importante instrumento de crecimiento, como es el caso de las pensiones, que canalizan el ahorro hacia la inversión, fomentándose así el desarrollo de la economía con recursos nacionales.

9. Conclusiones y orientaciones

Las privatizaciones realizadas en América Latina durante los últimos años ofrecen un conjunto de experiencias valiosas sobre el mejor modo de reducir el tamaño del sector público y de otorgar un mayor protagonismo a la iniciativa privada. La retirada del Estado empresario ha sido ordenada, de modo que las empresas públicas vendidas se encuentran en condiciones de actuar eficazmente en una economía globalizada.

El balance de estas experiencias privatizadoras está resultando positivo, favoreciendo el tan ansiado desarrollo de la región. Para los trabajadores son beneficiosas en el largo plazo, ya que muchas empresas estatales tenían sus plantillas sobredimensionadas y, como consecuencia, acumulaban cuantiosas pérdidas. Las reducciones de plantilla son ahora, para las empresas y, por tanto, para los trabajadores, un seguro de supervivencia a largo plazo. A su vez, el usuario se beneficia de un servicio que está siendo mejorado y abaratado gracias a la mayor competencia y eficiencia productiva que supone romper con los monopolios. Y para los gobiernos suponen mayores ingresos a corto por la enajenación de las empresas públicas y en el largo plazo las empresas privatizadas, gestionadas eficientemente, serán contribuyentes y no receptoras de subsidios.

Las privatizaciones de las empresas públicas en América Latina están permitiendo la eliminación de los déficit públicos y de los subsidios a las empresas, la desregulación de los sectores de la economía, el fomento de un ambiente competitivo y eficiente que da alicientes a la creación del empleo mediante regulacio-

nes flexibles, así como a la creación de empresas. Esta mejora se está produciendo mediante cambios importantes en las estructuras de la producción, es decir, en el sector empresarial, mejorando la competitividad de las empresas al reducirse las posiciones monopolísticas y de privilegio.

Las empresas latinoamericanas están abandonando la cultura «proteccionista» y participan cada vez más en el sistema de libre mercado. Hay que considerar que las perspectivas de un elevado crecimiento económico dependen de la incorporación de un número creciente de empresas productivas a la economía internacional y también de la privatización de muchas empresas públicas que hasta ahora estaban operando al margen de la libre competencia.

Hay, sin embargo, aspectos en los que se podría mejorar. Por ejemplo, antes de poner en marcha el proceso privatizador, hay que garantizar un cuadro jurídico e institucional que favorezca la transparencia y que, sobre todo, asegure la correcta prestación de servicios a los ciudadanos¹². Si a la privatización le falta una base legislativa, cabe el riesgo de que se bloquee por la inercia de la burocracia del Estado o que se desarrolle de un modo espontáneo y salvaje. La técnica más utilizada, según la OCDE, es la de crear una ley-marco, que determine las orientaciones generales de las privatizaciones. Esto permite agilizar la toma de decisiones por el organismo competente, ya sea un ministerio o una institución independiente, constituida para poner en marcha el programa. Naturalmente, esas condiciones óptimas no siempre se dan.

Como los procesos de privatización son complicados y suelen llevar aparejadas largas negociaciones, conviene que las

¹² La privatización de la compañía argentina de Telecomunicaciones, ENTEL, es un buen ejemplo de la importancia de establecer un marco regulatorio, antes de emprender un proceso privatizador. En este caso, el régimen regulador no estuvo definido hasta el final del proceso, produciéndose varias e importantes modificaciones a lo largo de todo el proceso. Esto se debió a una decisión consciente del gobierno argentino de dar prioridad a la rapidez frente a la regulación del sector y transparencia en la privatización. Las tarifas efectivas aplicables no se decidieron a tiempo, ni tampoco la fecha límite para la presentación de las licitaciones, lo que probablemente fue determinante del escaso número de licitaciones que se recibieron. Las tarifas no se decidieron hasta que no se vendió la empresa.

regulaciones sean claras ya que cuanto menos incertidumbre haya, más aumenta el valor de una empresa. En la práctica, esto anima a los inversores y acaba por reducir los precios de los servicios para el mismo consumidor. La exigencia de transparencia y de claridad es importante también para dar a conocer el estado de la empresa que se va a privatizar. En Argentina, por ejemplo, la evaluación de las cuentas de la empresa es una condición indispensable. Por eso, antes de proceder a la venta de una sociedad pública se encargan auditorías y se exponen balances y cuentas de resultados, para que los candidatos puedan conocer con exactitud cuál es la situación real.

Diferentes estudio señalan que en el sector de servicios públicos, cuando una empresa estatal es privatizada, generalmente, se consigue una mayor eficiencia y un coste más adecuado. Aunque ello depende de la actividad regulatoria de los gobiernos. Efectivamente, cuando los reguladores han sido efectivos la privatización beneficia a todos los sectores y a todas las clases económicas. Más aún, las clases menos privilegiadas tienden a ganar relativamente más que las clases más acomodadas y mejora la distribución de la renta.

Todavía hay un gran potencial en materia de privatizaciones en varios países latinoamericanos. El caso más notable es el de Brasil (Cuadro 4), donde todavía numerosas empresas pertenecen al Estado. Bolivia ha emprendido un ambicioso programa en 1995. Queda mucho por hacer en Venezuela, Paraguay, Ecuador y América Central. México ha dado marcha atrás en la privatización del sector petroquímico, muy sensible políticamente, pero tras la estela de Chile, Perú y Argentina ha dado luz verde a la participación del sector privado en la gestión del sistema de pensiones.

Por último, un tema en el que habrá que trabajar en el futuro es el de la disponibilidad de información para el público sobre los procesos de privatización. Por ejemplo, la publicación de un «libro blanco» que esté a disposición del público general y que permita juzgar temas tan importantes como la objetividad de la selección del banco de inversiones y el asesor, la valorización de la empresa, el precio base y los procesos de recluta-

miento, la negociación y la precalificación de los compradores potenciales.

En síntesis, existe todavía un potencial enorme de privatizaciones en América Latina, basado, a su vez, en importantes necesidades de inversión en casi todos los sectores. Además, como la región está creciendo a tasas entre el 4 y 5 por 100 existe bastante optimismo sobre su futuro económico, a lo que se deben añadir unas condiciones de privatización mejores que en el pasado.

Referencias bibliográficas

- [1] ARGIMON, I., y ARTOLA, C. (1996): «Privatizaciones y eficiencia», Servicio de Estudios del Banco de España.
- [2] BALASSA, B.; BUENO, G.; KUCZYNSKI, P. P., y SIMONSEN, M. H. (1989): «Hacia una renovación del crecimiento económico en América Latina», Síntesis, número 9.
- [3] BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (1995): *Progreso económico y social en América Latina. Informe 1995*, Washington, D.C.
- [4] BANCO MUNDIAL (1997): *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1997*, Washington, D.C.
- [5] BRIONES, A.; PAMPILLON, R.; GARLAND, G.; CORTIÑAS, F., y VERNA, G. (1996): *El nuevo modelo económico de Iberoamérica*. Edita: Fundación Popular Iberoamericana.
- [6] CASTILLO, G. (1995): *Privatization in Latin America: From Myth to Reality*. CEPAL, Serie Reformas de Política Pública, 32.
- [7] COMINETTI, R. (1996): *La privatización y el marco regulatorio en Bolivia y Nicaragua: Un análisis comparativo*. CEPAL, Serie Reformas de Política Pública, 43.
- [8] CEDEAL (1997): «Situación Latinoamericana. Informe anual 1996», 1.º Trim. 1997.
- [9] CHISARI, O.; ESTACHE, A., y ROMERO, C. (1997): «Winners and Losers from Utility Privatization in Argentina», *Policy Research Working Paper*, Banco Mundial, septiembre.
- [10] GOMEZ ACEBO & POMBO (1997): *Teoría y práctica de las privatizaciones*, McGraw Hill, Madrid.
- [11] GOMEZ DE PABLOS, M. L. (1992): «Una revisión de la literatura reciente sobre privatizaciones», *Boletín de Información Comercial Española*, número 2.319.
- [12] LUSTI, N. (1995): *Poverty and Inequality in Latin America*, Brookings Institution, Washington.
- [13] MINSBURG, N. (1992): «Política privatizadora en Iberoamérica», *Boletín de Información Comercial Española*, número 2.341.
- [14] MOORE, J. (1992): «British Privatization. Taking Capitalism to the People», *Harvard Business Review*, enero-febrero.

[15] NACIONES UNIDAS (1996): «Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1996».

[16] NACIONES UNIDAS (1995): «Comparative Experiences with Privatization».

[17] OCDE (1996): *La privatisation en Asie, Europe et Amérique Latine*. París.

[18] RED LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA PARA LA PRIVATIZACION (1997): Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y Sistema Económico Latinoamericano (SELA). *II Conferencia de América Latina y el Caribe sobre Privatización*. Mimeo. Vid. ponencia de Gerver Torres, «La Tercera Ola de Privatización. Privatización de los Sectores Sociales».

[19] SKIDMORE, T. E., y SMITH, P. H. (1989): *Modern Latin America*, Second Edition. Oxford University Press.

[20] SORIANO, J. E. (1996): «Privatización y marcos regulatorios». Ponencia presentada en la II Reunión sobre Políticas de Competencia en América Latina y el Caribe. Organizada por AECI Y SELA. Caracas 27-29 de noviembre.

[21] TORRES, G. (1997): Ponencia inaugural en la *Reunión Latinoamericana y del Caribe sobre privatización del sector eléctrico*, Madrid, 30 de junio y 1 de julio.

[22] VERNON, R. (1996): *The Promise of Privatization*, Council on Foreign Relations.